



Misión: Organizar en una voz colectiva a las personas en recuperación, familiares y amigos, a fin de educar al público sobre el valor de la recuperación del alcohol y otras adicciones.

Visión: En **MOAR**, visualizamos una sociedad donde la adicción se trate como un problema de salud pública importante y la recuperación se reconozca como algo valioso para todas nuestras comunidades una sociedad en la que la adicción se trate como un problema de salud pública importante y la recuperación se reconozca como algo valioso para nuestras comunidades.

Declaración de Diversidad, Equidad, Inclusión (DEI): **MOAR** es una voz para todas las personas que buscan los beneficios de la recuperación. Estamos comprometidos a hacer el trabajo necesario para abordar las luchas y las desigualdades que enfrentan diversos grupos de personas en busca de servicios de recuperación. El racismo, los prejuicios y los sesgos sistémicos han estado profundamente arraigados en la historia del sistema de atención médica estadounidense. **MOAR** se compromete a trabajar para crear una voz colectiva para quienes buscan la recuperación de todas las personas que históricamente han sido desatendidas, marginadas y oprimidas

Propuestas de políticas para su consideración

Listadas por número de expediente

Una vez que un proyecto de ley ("bill") es presentado en la oficina de la Secretaría de la Cámara de Representantes o del Senado, se le asigna un número inicial (un número de expediente) y se registra en un libro de expedientes, en el cual se enumeran todos los proyectos de ley a medida que se presentan. Luego, la Secretaría de la Cámara o del Senado asigna a cada uno un número de proyecto de ley y recomienda el Comité Conjunto apropiado para escuchar cada proyecto de ley. Los proyectos de ley que se originan en la Cámara comienzan con "H" y los que se originan en el Senado comienzan con "S".

Una ley relativa a la Licencia de Entrenadores para la Recuperación

El Representante James O'Day, con el proyecto de ley HD 3672, y el Senador John Keenan, con el proyecto de ley SD 2107, son los patrocinadores principales.

El Comité de Licencias de Entrenadores para la Recuperación está liderando los esfuerzos educativos. Contacte a Maryanne

Frangules: maryanne@moar-recovery.org

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley establece un proceso de concesión de licencias de entrenadores para la recuperación, por medio de una junta compuesta en su mayoría por entrenadores de recuperación de compañeros, bajo el Departamento de Salud Pública (DPH, por sus siglas en inglés).
- **Por qué es importante:** Promueve el reembolso del pagador, al tiempo que garantiza que aquellos que se presentan a sí mismos como entrenadores de recuperación con licencia brinden el apoyo y los servicios adecuados.

Una ley relativa a la prevención de muertes por sobredosis y al aumento del acceso al tratamiento

El Representante Dylan Fernandes y la Representante Marjorie Decker, con el proyecto de ley HD 2682, y el Senador Julian Cyr, con el proyecto de ley SD 430, son los patrocinadores principales.

Los Centros de Prevención de Sobredosis de Massachusetts están liderando este esfuerzo. Contacte a Carrie Richgels:

CRichgels@fenwayhealth.org

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley autoriza un programa piloto de 10 años que establece Centros de Prevención de Sobredosis si lo aprueba la junta de salud local de una comunidad, pero no obliga a las comunidades a usar esta herramienta. Incluye protecciones civiles y penales para el personal, los clientes y los operadores, lo que permite a los municipios y proveedores de atención médica abrir sitios con éxito. Este proyecto pide que se recopilen los datos necesarios para informar mejor nuestra política estatal de reducción de daños.
- **Por qué es importante:** 6 personas mueren a diario en Massachusetts a causa de sobredosis de drogas. Los datos recientes del DPH indican disparidades raciales cada vez mayores en las muertes por sobredosis. Las muertes por sobredosis de opioides de hombres negros no hispanos aumentaron un 63% en 2021. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) informan que las tasas de mortalidad por sobredosis ahora son del 44% para las personas negras y del 39% para las personas indias americanas o nativas de Alaska (AI/AN). Los Centros de Prevención de Sobredosis salvan vidas, aumentan el acceso a los servicios de reducción de daños y conectan a las personas con el tratamiento. Estos centros son instalaciones de reducción de daños legalmente sancionadas y basadas en las pruebas. En la ciudad de New York, dos Centros de Prevención de Sobredosis han estado abiertos desde diciembre de 2021; se han revertido 600 sobredosis y se han producido CERO muertes por sobredosis.

Una ley relativa al tratamiento, no al encarcelamiento

La Representante Ruth Balsler, con el proyecto de ley HD 3540, y la Senadora Cindy Friedman, con el proyecto de ley SD 1795, son las patrocinadoras principales.

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley detiene el encarcelamiento solo por una recaída, ahora conocida como una interrupción en la recuperación, mientras la persona se encuentra en libertad condicional previa al juicio o en libertad condicional.
- **Por qué es importante:** Reconoce que solo tener una interrupción en la recuperación no es un delito, y que una derivación a recibir tratamiento es la alternativa más efectiva, en lugar del encarcelamiento.

Una ley que garantiza el acceso a los servicios de adicción

La Representante Ruth Balsler, con el proyecto de ley HD 2465, y la Senadora Cindy Friedman, con el proyecto de ley SD 1129, son las patrocinadoras principales.

Los Servicios Legales de los Prisioneros de Massachusetts están liderando los esfuerzos educativos. Contacte a Lizz Matos: lmatos@plisma.org

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley asegura que los hombres civilmente comprometidos con el tratamiento de adicciones en virtud de la Sección 35 sean enviados a un centro seguro aprobado por el DPH o el Departamento de Salud de Massachusetts (DMH, por sus siglas en inglés).
- **Por qué es importante:** Actualmente, los hombres comprometidos civilmente con el tratamiento de la adicción en virtud de la Sección 35 pueden ser enviados a un centro administrado por el Departamento Correccional, aunque no hayan sido acusados de ningún delito. Es hora de que un hombre civilmente comprometido a un tratamiento lo haga sin temor a ser encarcelado.

Una ley que brinda acceso a un espectro completo de servicios de tratamiento de adicciones

El Representante Adam Scanlon, con el proyecto de ley HD 3737, y el Senador John Keenan, con el proyecto de ley SD 2105, son los patrocinadores principales.

La Coalición de Espectro Completo (“Full Spectrum Coalition”) está liderando los esfuerzos educativos. Contacte a Maryanne Frangules: maryanne@moar-recovery.org

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley amplía el acceso a tratamientos adicionales al exigir que las compañías de seguros públicas y privadas cubran hasta un total de 30 días de tratamiento, si el proveedor tratante considera que los servicios son médicamente necesarios.
- **Por qué es importante:** De acuerdo con la ley actual, se permiten hasta 14 días de tratamiento. Muchas personas solo tienen acceso a servicios de desintoxicación y estabilización clínica. Se trata del derecho al acceso oportuno y adecuado y la duración de la atención pagada por nuestro seguro de salud.

Una ley para proteger a las familias

El Representante Sean Garballey, con el proyecto de ley HD 2603, y la Senadora Joanne Comerford, con el proyecto de ley SD 293, son los patrocinadores principales.

Contacte a Andrea Pessolano: Andrea.Pessolano@bmc.org

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley elimina el informe obligatorio 51A para una madre que está tomando medicamentos recetados para la recuperación. No elimina el informe obligatorio 51A si hay sospecha de abuso o negligencia. Los proveedores aún estarían obligados a presentar un informe si sospechan que hay abuso o negligencia.
- **Por qué es importante:** Reducirá los informes innecesarios y la separación familiar contraproducente que es traumática para la madre y sus hijos. Es hora de eliminar la suposición sin fundamento de que un(a) niño(a) enfrentará daños a largo plazo debido a la exposición prenatal a sustancias opioides. Más específicamente, si la madre está siguiendo un plan de tratamiento que incluye medicamentos para el trastorno por uso de opioides, merece apoyo en lugar de recibir un 51A.

Una ley para reformar la supervisión de la libertad condicional en interés de la justicia

La Senadora Patricia Jehlen, con el proyecto de ley SD 2246, es la patrocinadora principal.

La ACLU está liderando los esfuerzos educativos. Contacte a Mike Ryan: mryan@aclum.org

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley reduciría la encarcelación reiterada por infracciones técnicas de la libertad condicional al eliminar las condiciones estándar de liberación que perpetúan el racismo sistémico.
- **Por qué es importante:** Impone requisitos específicos a seguir por la junta de libertad condicional. Prohíbe que la junta revoque la libertad condicional y vuelva a encarcelar a alguien en el caso de una infracción no penal o cuando la infracción se deriva de una interrupción en la recuperación causada por un trastorno por consumo de sustancias (SUD, por sus siglas en

inglés). Si bien las personas negras y latinas representan el 30% de la población de EE.UU., representan el 51% de la población carcelaria. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés), el 85% de la población carcelaria tiene un SUD activo o están encarcelados por algún delito relacionado con las drogas.

Una ley de Ayuda a las Personas con Emergencias por Sobredosis (la Ley H.O.P.E.)

La Senadora Joan Lovely y la Representante Kate Donaghue, con el proyecto de ley HD 1555, son las patrocinadoras principales.

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley ordena a las entidades gubernamentales que suministren a los socorristas un antagonista de opioides aprobado por el DPH para que lo lleven consigo, en su vehículo de respuesta a emergencias o en ambos. También incorpora la capacitación existente sobre naloxona regulada por el DPH en la capacitación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar que ya reciben los socorristas. Muchos departamentos de respuesta a emergencias en todo el estado ya obligan a los empleados a llevar consigo naloxona, por lo que esta legislación sistematizaría la práctica.

Una ley relativa a la Transición Exitosa y el Reingreso al Mañana de las Personas Privadas de Libertad (la Ley STARTT)

La Representante Brandy Fluker Oakley, con el proyecto de ley HD 3682, y el Senador Sal DiDomenico, con el proyecto de ley SD 2090, son los patrocinadores principales.

- **Lo que propone:** Este proyecto de ley exige que las personas encarceladas o en prisión reciban una identificación al menos 30 días antes de su liberación y, si no tienen domicilio, les permite incluir en su identificación la dirección de otra persona o la dirección de una agencia (con la debida autorización).
- **Por qué es importante:** Muchas personas no tienen identificación al momento de salir del encarcelamiento. Las identificaciones pueden perderse durante un arresto o desecharse cuando una persona no regresa a su hogar porque no puede pagar la fianza o es sentenciada. Es muy difícil obtener una nueva tarjeta de identificación sin tener la anterior. La falta de identificación impide que las personas soliciten u obtengan empleo, vivienda, capacitación, beneficios, etc.

Si le gusta alguna de estas prioridades de políticas descritas, puede enviar un correo electrónico, llamar o visitar a su representante estatal electo(a) o a su senador(a) con una solicitud de consideración de copatrocinio, que significa agregar su nombre como partidario(a) de dicha(s) política(s).

¿Quiénes son su representante electo(a) y su senador(a)? Visite: <https://malegislature.gov/Search/FindMyLegislator> . Ingrese los datos de su dirección y aparecerá la información de contacto de sus legisladores.

Su mensaje: "Mi nombre es _____, y vivo en _____ en su distrito. Le agradecería que copatrocinara el proyecto de ley SD _____ o HD _____ por el siguiente motivo: (dar el motivo – {copiar una oración de la hoja informativa.}) Espero tener muy pronto noticias favorables de su parte".